

Secretario, doña Maria Cruz Bravo Asenjo, Perito Agrícola del Estado.

Los aspirantes a esta plaza deberán presentarse el próximo día 9 de diciembre a las diez de la mañana.

Tribunal para la plaza de Capataz de la Estación Experimental Agrícola de Palencia

Presidente, don Fernando García Castellón, Ingeniero Agrónomo.

Vocal, don Agustín León García, Ingeniero Agrónomo. Secretario, doña Maria del Carmen Jiménez Bleyel, Perito Agrícola del Estado.

Los aspirantes a esta plaza deberán presentarse el próximo día 11 de diciembre a las diez de la mañana.

Tribunal para la plaza de Capataz de la Estación de Horticultura de Santa Cruz de Tenerife. I. N. I. A.

Presidente, don Andrés García Cabezón, Ingeniero Agrónomo. Vocal, don Eugenio Machado von Tschusi, Ingeniero Agrónomo.

Secretario, don Juan Valladares Barbuzano, Ingeniero Agrónomo.

Los aspirantes a esta plaza deberán presentarse el próximo día 18 del próximo diciembre a las diez de la mañana.

Tribunal para la plaza de Guardia Obrero en la Estación de Horticultura y Jardinería de Aranjuez. I. N. I. A.

Presidente, don Rafael Barrera Riber, Ingeniero Agrónomo. Vocal, don Joaquín Bustamante García de Arbolea, Ingeniero Agrónomo.

Secretario, doña Maria Cruz Bravo Asenjo, Perito Agrícola del Estado.

Los aspirantes a esta plaza deberán presentarse el próximo día 9 de diciembre a las once de la mañana.

Tribunal para la plaza de Guardia Obrero de la Estación Experimental Agrícola de Palencia

Presidente, don Fernando García Castellón, Ingeniero Agrónomo.

Vocal, don Agustín León García, Ingeniero Agrónomo. Secretario, doña Maria del Carmen Jiménez Bleyel, Perito Agrícola del Estado.

Los aspirantes a esta plaza deberán presentarse el próximo día 11 de diciembre a las once de la mañana.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1964.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso con examen de capacitación para cubrir diversas plazas vacantes en la Imprenta Provincial.

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación, y de conformidad con el proveído plenario del día 20 de octubre actual, se convoca concurso examen de capacitación para cubrir las siguientes vacantes existentes en la Imprenta Provincial, dotadas con los haberes siguientes:

Dos Oficiales primeros Linotipistas con conocimientos completos del funcionamiento de la máquina Linotype.—Sueldo, 18.000. Sobresueldo, 17.100. Total, 35.100 pesetas

Un Oficial primero Maquinista-Cajista con conocimientos completos de máquina plana automática y de caja.—Sueldo, 18.000. Sobresueldo, 17.100. Total, 35.100 pesetas.

Un Oficial segundo Minervista-Cajista con conocimientos completos de máquina minerva automática y de caja.—Sueldo 16.000. Sobresueldo, 16.000. Total, 32.000 pesetas.

Un Auxiliar de taller con conocimientos generales de Imprenta. Sueldo, 14.000. Sobresueldo, 14.000. Total, 28.000 pesetas, así como las mensualidades extraordinarias de Navidad y 18 de julio, debidamente reintegradas, antes de las veinticuatro horas del día en que termine el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Personal) y aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, correspondiente al día 3 de noviembre de 1964.

Vitoria, 22 de octubre de 1964.—El Presidente en funciones, Ignacio Ruiz de Gauna.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—6.957-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso-examen convocado para cubrir una plaza de Mozo de labranza vacante en esta Corporación.

En los números 15.254 y 15.273, correspondientes a los días 6 de agosto y 19 de septiembre del año en curso, del «Boletín Oficial» de esta provincia, se publican, respectivamente, la lista de aspirantes admitidos y la composición del Tribunal relativos al concurso-examen convocado para cubrir una plaza de Mozo de labranza vacante en esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.958-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial, y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial, constituido en el día de hoy, está integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Barreda Treviño, Vicepresidente de la Corporación, por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la misma.

Suplente: Don Lucas Gómez Mora.

Vocales: Don Guillermo Ramírez Carro, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Manuel Ruflanchas López-Peláez, don Nicolás Rodríguez Santana, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Joaquín Martínez Losada, don Carlos Rojas Dorado, Director del Hospital Médico-Quirúrgico provincial; suplente, don Alfredo Badía Mir, don Juan Ruiz Jiménez, en representación del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, Sección de Practicantes; suplente, don Inocencio Medina Mingallón.

Secretario: Don Ricardo Torquemada Rodríguez, Jefe del Negociado de Personal, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Para el comienzo del primer ejercicio de la oposición se ha señalado el día 10 de diciembre próximo, a las nueve horas, en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 7 de noviembre de 1964.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—6.960-A

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la provisión de plazas de Conductores al servicio de esta Corporación.

Por Decreto del día de hoy, esta Presidencia ha dispuesto:

1.º Incluir en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 29 de julio de 1964, para la provisión de una plaza de Conductor, las dos vacantes producidas posteriormente y las, que en su caso, pudieran resultar hasta la fecha de la calificación del concurso; y

2.º Hacer público que el plazo de presentación de instancias dará comienzo a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», como se estipula en las bases del concurso, por lo que las instancias presentadas antes de dicha fecha se tendrán por no recibidas y no surtirán efecto alguno.

Las plazas tienen asignado el grado retributivo 6 de los establecidos por la Ley 108/1963, de 20 de julio, y están dotadas con la retribución anual de 30.000 pesetas, quinquenios y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden ministerial de 11 de noviembre del mismo año.

León, 7 de noviembre de 1964.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—6.962-A.